

PUBLICACIÓN

La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio:	Bellavista
Área solicitada:	48 Has 2398 m²
Departamento:	Nariño
Municipio:	Pasto
Vereda:	Los Alisales
Numero de Matricula Inmobiliaria:	240-21234
Número de Cédula Catastral:	52001000100000560175000000000

LINDEROS:

NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 1 en línea recta, que pasa por los puntos 2,3,4, siguiendo dirección nororiental hasta llegar al punto 5 con predio de Carmen Riascos, en una distancia de 495,89 metros.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto 5 en línea recta, que pasa por el punto 6, siguiendo dirección suroriental, hasta llegar al punto 7 con predio de Luis Alfredo Narváez, en una distancia de 983,69 metros.</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto 7 en línea recta, que pasa por los puntos 8,9, siguiendo dirección suroccidente hasta llegar al punto 10, con predio de Campo Mora, en una distancia de 487,58 metros.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 10 en línea recta, que pasa por los puntos 11,12, siguiendo dirección noroccidente, hasta llegar al punto 1 con predio de Jesús Ordoñez, en una distancia de 988,81 metros.</i>

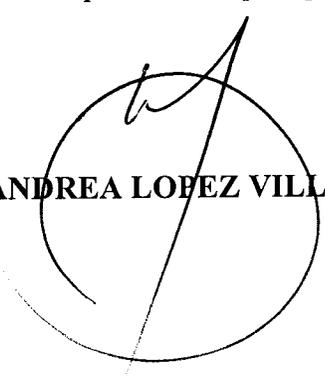
(Linderos tomados del Informe Técnico-Predial efectuado por la UAEGRTD fl.92 C. Ppal).

Datos de la solicitante: *Felicitas Miramag Miramag* identificada con C.C. 36.755.165.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-2018-00078-00

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

KAROL ANDREA LOPEZ VILLARREAL
Secretaría



Carrera 22# 19-52 Oficina 304 Edificio Génova
Fax: (2) 7291563
Pasto - Nariño
jctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co